

# PLAZO DE SOLICITUD 21 DE NOVIEMBRE AL 2 DE DICIEMBRE



AYUNTAMIENTO DE  
**SAN JUAN**  
DE AZNALFARACHE

## ANEXO I

### SOLICITUD DE INCLUSIÓN EN EL PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL 2022 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA

DATOS PERSONALES			
NOMBRE Y APELLIDOS			
DNI/NIE		FECHA DE NACIMIENTO	
DIRECCIÓN			
TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	

**EXPONE:** Que cumpliendo los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria del Programa para la Prevención de la Exclusión Social 2022 de la Diputación de Sevilla,

**AUTORIZO** a este Ayuntamiento a verificar las circunstancias referidas a mi inscripción y la de los miembros que conforman mi unidad familiar en el Padrón Municipal de Habitantes, , así como de la información obrante en el Ayuntamiento, en los términos dispuestos en las Bases Reguladoras.

**DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD** que son ciertos los siguientes datos referidos a mi unidad familiar y los económicos de la misma, según se detallan a continuación:

DATOS UNIDAD FAMILIAR					
Nº miembros unidad familiar:		Nº de hijos:		Edades:	
¿Tiene título de familia numerosa?		SI		NO	
¿Alguno de los miembros es persona dependiente o con discapacidad igual o superior al 33%?		SI		NO	
¿Alguno de los miembros de la unidad familiar es víctima de violencia de género?		SI		NO	
¿Alguno de los miembros de la unidad familiar es estudiante universitario o de Grado Medio o Superior?		SI		NO	
¿Todos los miembros en edad laboral se encuentran en situación de desempleo?		SI		NO	
¿Algún miembro de la unidad familiar ha estado contratado/a con cargo al Programa de Urgencia Social Municipal o Prevención de la Exclusión Social de la Diputación de Sevilla durante 2019, 2020 o 2021?		SI		NO	

**Datos económicos:** Se valorarán los Ingresos económicos de los meses de mayo a octubre de 2022 de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años, en base a la documentación que debe aportar.

# PLAZO DE SOLICITUD 21 DE NOVIEMBRE AL 2 DE DICIEMBRE



## **DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD que**

No padezco enfermedad o defecto físico/psíquico que impida el desempeño de la función pública.

No he sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio al Estado, a las Comunidades Autónomas o a las Entidades Locales, ni me hallo inhabilitado/a para el ejercicio de funciones públicas.

**SOLICITO** sea tenida en cuenta la presente solicitud en el proceso de contratación que, con cargo a este Programa, realice esta Entidad Local.

San Juan de Aznalfarache, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022

Firma de la persona solicitante

Fdo: \_\_\_\_\_

<b>INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS:</b>
<b>Responsable del tratamiento</b>
Los datos de carácter personal que se pudieran recabar serán tratados de forma confidencial y quedarán incorporados a la correspondiente actividad de tratamiento, titularidad del <b>Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache</b> , con CIF- P4108600J y dirección postal, Plaza de la Mujer Trabajadora s/n, CP 41920, San Juan de Aznalfarache, teléfono 954179220.
<b>Finalidad</b>
La finalidad del tratamiento de los datos corresponde a la tramitación de expedientes para para la contratación laboral al amparo de lo dispuesto en las bases que regulan el Programa para la Prevención de la Exclusión Social 2022, incluido en el Plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2022 (Plan Actúa), así como para la gestión de incidencias en desarrollo de las mismos.
<b>Legitimación.</b>
Consentimiento de la persona interesada (artículo 6.1.a) del RGPD (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo (Reglamento General de Protección de Datos) e Interés público (art. 6.1.e) del RGPD conforme a las competencias que otorga a esta administración local el artículo 26.1.c), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen Local.
<b>Conservación de datos</b>
Los datos personales proporcionados se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y llegado el caso para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de la finalidad, además de los períodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.
<b>Comunicación de datos</b>
No se comunicarán los datos personales a otros terceros, salvo obligación legal y a lo dispuesto en las Bases Regulatorias del Plan Actúa 2022 por la Excm. Diputación Provincial de Sevilla.
<b>Derechos de los interesados</b>
Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre los tratamientos que de sus datos se llevan a cabo por el Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, mediante escrito dirigido al Alcalde del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, en cualquiera de las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sr. TENIENTE DE ALCALDE - DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS  
AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE AZNALFARACHE